



Expediente: 856/18

Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ SALAZAR NELIDA NELLY S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/05/2023 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

90000000000 - SALAZAR, NELIDA NELLY-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 856/18



H20443413886

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ SALAZAR NELIDA NELLY s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 856/18.-

En fecha 05/05/2023 informo a su S.S que adjunta tasa de justicia por \$ 140 y que los autos del rubro se encuentran paralizados en año 2022 y en Secretaria de este Juzgado sin haber sido remitidos a la oficina pertinente por falta de espacio físico.-

CONCEPCION, 05 de mayo de 2023.-

I.-Téngase presente lo informado por secretaria.- II.-Extraíganse los autos de la lista de paralizados.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 05/05/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.